

PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México coinciden con el propósito de promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en los ámbitos nacional e internacional. Dicho propósito se realiza plenamente en la edición de este libro titulado *Los derechos fundamentales en México*, de Miguel Carbonell, ya que representa un esfuerzo conjunto de ambas instituciones para contar con un texto que constituye una visión general y actualizada de los principales temas relativos a los derechos fundamentales en nuestro país, partiendo de su concepto, de las distintas teorías sobre los mismos, de su clasificación y tipos, abordando cuáles son éstos y los medios para garantizarlos en la actualidad constitucional mexicana.

La obra se integra por diversos capítulos sobre los derechos fundamentales y pretende ser, en principio, no sólo un manual para estudiantes, sino además y por los elementos que aporta —superiores a los que normalmente figuran en los textos escolares universitarios—, un instrumento útil, moderno y actualizado para la enseñanza en las escuelas y facultades no sólo de derecho, sino también de otras disciplinas, para facilitar así a los interesados el acercamiento a la problemática de los derechos humanos.

Algunos libros o manuales más conocidos y difundidos en nuestro país, como señala el autor, fueron escritos hace varios años, cuando algunos temas aún no existían o no revestían la importancia que hoy tienen, por citar algunos ejemplos, el derecho a un medio ambiente adecuado, el derecho a la intimidad, las acciones positivas con relación a las cuotas de género, la protección de los datos personales, los derechos de las personas con discapacidad, los derechos de los adultos mayores o, para ir más lejos, el derecho a la alimentación y el derecho al agua.

Asimismo, y por el carácter fundamental de análisis y conceptual del libro, éste también pretende ser un material de consulta obligada para todas aquellas personas interesadas en los derechos fundamentales.

Indudablemente, el libro que el lector tiene en sus manos reviste un considerable interés, ya que nos proporciona información sobre los problemas, las debilidades, los fracasos y las estrategias en materia de derechos humanos.

La obra analiza, desde diversos ángulos, cada uno de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 vigente, que hacen referencia a los derechos de igualdad, los derechos de libertad, los derechos de seguridad jurídica, el derecho de propiedad, los derechos sociales y los derechos colectivos, sin descuidar el derecho internacional de los derechos humanos por su obligatoriedad para las autoridades nacionales, por su riqueza en contenido y porque el Estado mexicano está sujeto a jurisdicciones internacionales; además, incluye referencias a los tribunales constitucionales más prestigiosos del mundo respecto de su jurisprudencia y criterios emitidos sobre los derechos fundamentales.

Finalmente, cada capítulo de esta obra contiene una bibliografía para profundizar en cada uno de los temas tratados, e incluye también una bibliografía general.

Esperamos sinceramente que este libro constituya un importante material de apoyo para legisladores, académicos, estudiantes, servidores públicos, miembros de la sociedad civil y, en general, para todas las personas interesadas en el tema de los derechos fundamentales. Seguramente los esfuerzos de quien lo elaboró, así como el de las instituciones que lo publican, quedarán recompensados al verlo convertido en una obra de consulta obligada para los interesados en el tema.

José Luis SOBERANES FERNÁNDEZ
Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos